

ACTA REUNION CONCEJO MUNICIPAL MARTES 16 MARZO 1993

En Hualañé, a dieciséis de Marzo de mil novecientos noventa y tres, siendo las 15:15 Hrs., se da inicio a la Reunión, presidida por el Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO, y actuando como Ministro de FÉ la Secretario Municipal (S) Sra. ERICA ORTIZ ROJAS.

Asistencia de Sres. Concejales:

SR. ENRIQUE BAEZA CANALES

SR. HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO

SR. GABRIEL PONCE ORTIZ

SR. ORLANDO FLORES MAYOR

SR. CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA

Se da lectura al Acta anterior, con las siguientes observaciones:

El Sr. Flores dice que con respecto al Juzgado de Letras o Juzgado de Policía Local, se refiere a que se hagan los trámites correspondientes, que no solo sea para consultar. también dice que se agregue al listado correspondiente, la necesidad de la pavimentación de la calle Errázuriz.

El Sr. Baeza dice que en una oportunidad consulto al Dpto. Jurídico y dijeron que no se podía vender terrenos de FF.CC. porque pertenecía a los antiguos dueños.

El Sr. Fredes da lectura a Oficio despachado al Sr. Director del Hospital de Hualañé por la atención deficiente en el Servicio Odontológico, y a Vialidad por aclaración de Proyecto Global de Mantenimiento de caminos Comunales, acordado en Reunión de Concejo de fecha 09.03.93. De ambos documentos, no se ha recibido respuesta.

Sobre lo relacionado con estudio de Universidad de Talca para Plano Regulador, el profesor Roberto Pizarro Tapia confirmó su asistencia para el día 23.03.93.

Sigue con Ord. Nº 2 de Escuela G-118 Barba Rubia, mediante el cual dan a conocer diferentes proyectos que consisten en: Folklore, Alfarería, Huerto Escolar Familiar y Forestación, con desarrollo durante el presente año, para mayores explicaciones, el Sr. Alcalde solicita al Concejo el ingreso del Director de la Escuela, Sr. Fernando Oyarce, y de un profesor de la misma, el Sr. Oscar Gajardo, quienes dan a conocer los objetivos y en que consisten estos Proyectos. El Sr. Baeza consulta que a cuanto asciende el costo de ellos. El Sr. Gajardo dice que no se puede hablar de costos, ya que depende exclusivamente del interés, es así como funciona un grupo folklórico con sólo una guitarra. El Sr. Baeza dice que dona una guitarra a este Grupo Folklórico, gesto que es muy elogiado por los presentes. El Sr. Fredes dice que estos serán presentados como Proyectos FOSIS en el ámbito cultural (alfarería y folklore) agrega que esto se ha tomado con mucho interés y ojalá pueda ser ampliado a otras Escuelas ya que así los niños pueden desarrollar sus aptitudes.

El Sr. Baeza dice qué pasó con la adquisición de un terreno para Proyecto Forestal en ese sector, que debería entregarse en cometido a la Abogado Sra. Vilma Navarro para que vea en qué condición está el dominio de éste.

El Sr. Gajardo dice que es necesario agilizar este trámite de consultas, ya que en ese terreno se ve actividad de minería. Agrega que con respecto al Taller de alfarería se está trabajando sin recursos pero si se logran sería mucho mejor. Lo ideal sería ampliar el Taller ya que es de solo 6 Mts., que tiene como hacer la ampliación, solo falta el techo. Ahora el relación al proyecto forestal, ayuda a forestar, enseña a plantar además de vender plantas.

El Sr. Flores felicita a los profesores por esta buena iniciativa y cree conveniente ayudarlos y aportar con ayuda para lograr sus objetivos.

Sr. Fredes dice que al iniciarse estos Proyectos habría que hacer una extensión horaria a 4 profesores encargados de estos proyectos, ya que se trabaja fuera del horario de clases.

El Sr. Baeza dice que todos sabemos el problema económico que existe y que no pueden incurrir en mas gastos.

El Sr. Ruz dice que es muy conveniente conocer la carga horaria y su distribución, contar con esa información por parte de los Directores y así poder resolver. El

Sr. Arturo Flores, Director Comunal de Educación (S), da a conocer la existencia de dos vacantes para la Escuela de Barba Rubia. También cree que los Proyectos de alfarería, folklore, Huertos Escolares y Forestación, son fantásticos.

La opinión de los Concejales es que no se deben llenar las vacantes de Barba Rubia sino tratar de cubrir con la planta que existe. El Sr. Flores dice que la idea es no echar a nadie, pero tampoco reemplazar vacancias que se produzcan.

El Sr. Fredes dice que la Escuela de Caone también necesita un profesor, y para no hacer una nueva contratación, se hará extensión horaria.

Sr. Ruz: si las dos contrataciones de profesores realizadas en Liceo y Escuela están consideradas en la Planta Docente. También agrega que en Concejo se toman acuerdos y que a éstos no se les da cumplimiento, como que la opinión de ellos se deja de lado ante cualquier decisión.

El Sr. Fredes da a conocer la urgencia de contratar locomoción para alumnos de sectores rurales. El Sr. Arturo Flores dice que se hicieron las consultas y que la Empresa Díaz dice que ellos podrían cubrir todo, la Empresa Ilomar dice que sea el 50% c/u y a esto, Díaz dice que al ser compartida no sería un buen servicio, que quedarían niños botados.

Sr. Hernández: hacer en lo posible Contratos con las tres Empresas.

Sr. Ruz y Sr. Flores: intentar con Buses Díaz y dejar estipulado en el Contrato los horarios fijos.

Sr. Arturo Flores dice que sería mas conveniente hacer Contrato con las tres Empresas para así evitar que niños queden sin traslado o que lleguen atrasados a sus Establecimientos.

Agrega también que preocupa la locomoción de El Buche, son 17 alumnos que son distribuidos en Escuelas de Mira Río y Hualañé, también está el problema de locomoción de los profesores Espinalillo-Patacón. El Sr. Fredes dice que esto se va a solucionar con la camioneta Municipal.

El Sr. Fredes da lectura a carta del profesor Sr. Mario Fuenzalida, quien, al saber que el Concejo objetó su designación como encargado de la Educación Extraescolar, hace llegar antecedentes de su desempeño en la Comuna, en diferentes áreas,

los que no se habrían considerado anteriormente.
Con respecto al Sr. Fuenzalida : el Sr. Flores dice que el Concejo tomó un acuerdo y éste no se ha cumplido.

Sr. Ruz dice que esto quedó claro en la Sesión anterior, se acordó hablar con tres profesores para que uno de ellos se hiciera cargo de la Educación Extraescolar, también opinan , junto con el Sr. Flores, que se haga un Concurso interno y decidir así estas situaciones. El Sr. Baeza dice que ciertas actuaciones poco decorosas del Sr. Fuenzalida han tenido trascendencia en la comunidad, por lo que cree poco conveniente que ocupe este cargo. Sr. Hernández dice que a toda persona se le puede criticar, pero no se le puede comprobar, como es el caso del Sr. Fuenzalida. Cree conveniente aclarar estas situaciones veladas. El Sr. Fredes, comparte la opinión con el Sr. Hernández y considera que no deben tomarse en cuenta hechos no comprobados.

Sr. Baeza , Sr. Flores, Sr. Ponce: dicen que debe ocuparse el cargo con otro profesor.

El Sr. Fredes da lectura a carta de don Alberto Fehlandt donde solicita oficiar a Vialidad para cortar árboles (aromos) en la ruta J-60.

El Concejo dice que por ningún motivo cortar árboles, al contrario, seguir plantando árboles.

El Sr. Fredes da a conocer Reunión Cider realizada el día 16.03.93, la que fue muy positiva y dice que sería bueno contar en ellas con la asistencia de los Concejales. Próxima Reunión: 04.05.93. Sigue dando a conocer Ord. 345 de la Intendencia por Programas de Mejoramiento de Sistema de Alumbrado Público Hualañe y La Huerta. Da a conocer notas del Sr. Luis Vidal enviadas al Banco de Chile y al Sr. Subsecretario de Salud.

Entrega además informe estado mecánico del camión Municipal, el que necesita una pronta reparación. El Concejo lo aprueba en forma inmediata y pidiendo que se pidan los presupuestos.

Da a conocer el Ord. 130 de la Secretaría Regional de Obras Públicas, Talca, mediante el cual informa Estudio de Saneamiento de Títulos, de Derechos de Aprovechamiento de Aguas de Comunas de Hualañe y Licantén. También da a conocer carta del Sr. Claudio Ferrari, Arquitecto, donde ofrece los servicios para realizar el estudio del Plan Regulador de la Comuna, solicita algunos antecedentes para posteriormente enviar Presupuesto.

Sigue el Sr. Fredes dando lectura , a los Of. 46,47,48 y 49 de Carabineros de Hualañe donde dan a conocer diferentes necesidades detectadas en los sectores de Espinalillo, Los Sauces, Bóquil y Quilico.

Continúa con el Ord. 111 del Ministerio de Obras Públicas sobre Anteproyecto de Embalse Los Coipos Valle Nilahue. El texto en comento quedó en poder del Sr. Herminio Hernández.

Sigue dando a conocer el programa anual Conservación de Caminos Hualañe, Licantén y Vichuquén

El Sr. Fredes da a conocer que se está trabajando en diferentes Proyectos, cuyos plazos están fijados.

Sr. Baeza: en relación a reparaciones y mantención de caminos, sería bueno informar a los sectores lo que se va a hacer, también sería conveniente oficiar a Vialidad para esclarecer el tramo Barba Rubia-Caone-El Llano, que no están considerados. El Sr. Ruz dice que están tirando escombros entre la Comercial Díaz y el Liceo. Es conveniente limpiar.

El Sr. Fredes da a conocer nota de apoderados de Paula donde solicitan locomoción para sus hijos que vienen a la Escuela y Liceo. Ellos aportan con una suma de \$25.000 mensuales

El Concejo sugiere conversar con el Sr. Heriberto Navarro, quien está a cargo del traslado de niños del Jardín Familiar y ver cuanto sería la diferencia.

Vecinos de la Rinconada también solicitan locomoción para 10 niños y ofrecen aporte no indicando el monto.

También consulta al Concejo si habría que hacer alguna modificación al formato de las Bases de Licitación de Cuentas Corrientes Municipales. Los Sres. Concejales dicen no estar considerado el pago del I.N.P.

El Sr. Fredes da a conocer nuevamente la necesidad de comprar un vehículo y que sea con doble tracción. Se le pide al chofer Sr. Patricio Martínez que de a conocer la necesidad de la doble tracción. El Sr. Martínez dice que realmente se justifica ya que para las emergencias se tiene que conseguir a particulares. Con respecto al gasto de combustible, en ningún caso es mayor ya que la doble tracción se ocupa ocasionalmente.

El Concejo autoriza al Sr. Alcalde la adquisición de un vehículo doble tracción y que se haga de acuerdo a las normativas vigentes.

El Sr. Baeza dice que está lista la entrevista con el Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos para el día 18 a las 15:30 Hrs.

El Concejo designa al Sr. Baeza, Sr. Flores y un representante del Comercio para asistir a ésta.

Sr. Hernández dice que hace falta señalización zona de Escuela en La Huerta. Dice también que se notifique al Sr. José Nández Avda. San Antonio La Huerta, para que limpie un desagüe al lado de la casa.

Sr. Flores dice que se hagan las consultas a ESSAM para separar medidores de Gimnasio y Estadio.

Sr. Baeza consulta si existen planos de loteo autorizado en la Municipalidad de propiedad de Sr. Vital Díaz, el que se encuentra vendiendo sitios y construyendo.

Sr. Ponce da a conocer mal estado de las Calles Pedro Aguirre Cerda y Maipú.

Se levanta la sesión a las 18:30 Hrs,


VERÓNICA ORTIZ ROJAS
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)


OCTAVIO FREDES SERRANO
ALCALDE